

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación del Quorum Legal.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del Dictamen sobre el expediente 116 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública.
- 5.-Asuntos Generales.

6 Clausura de la Sesión.	
DESAHOGO DEL O	ORDEN DEL DÍA











COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DER DEL PUEBLO.
Uno Pase de lista de asistencia, se procede a pasar lista de las y los diputados que integran la comisión, como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta.
Dos. - Verificación del Quorum Legal se procede a verificar el quorum legal, por lo que de 5 diputados, se encuentran 5 integrantes, por lo que existe quorum
Tres Lectura y aprobación del orden del día, se procede a dar lectura al orden del día, mismo que se somete a la consideración de los integrantes de la comisión permanente, mismo que al no haber otro asunto que agregar se aprueba por unanimidad
Cuatro: Lectura y aprobación del Dictamen sobre el expediente 116 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública. Por lo que la presidenta de la Comisión de Administración Pública, hace del conocimiento que el expediente 116 trata de una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 1, 4, 5, los párrafos primero y segundo del artículo 7, el párrafo segundo del artículo 8, el párrafo tercero del artículo 9, el párrafo segundo del artículo 10, 11, las

párrafo segundo del artículo 18, la denominación del Capítulo III para denominarse COMPORTAMIENTO AUSTERO Y PROBO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, 19, 22, 25, la denominación del Capítulo IV para denominarse DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y DEL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES, la denominación de la Sección Primera del Capítulo IV para denominarse DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN, los

fracciones I, IV y el párrafo último del artículo 15, la fracción V del artículo 17, el

párrafos primero, segundo y último del artículo 26 y 27; se adiciona un párrafo último del artículo 12; todos de la Ley Estatal de Austeridad Republicana"; en ese tenor por

unanimidad los integrantes de la Comisión aprueba el dictamen en sentido positivo

y firman de común acuerdo. -





COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Cinco Asuntos Generales, no habiendo otro asunto en particular que tratar, se pasa el siguiente punto de el orden del día
Seis Clausura de la sesión, siendo las diez horas con cuarenta minutos, del día dos de agosto del año dos mil veinticuatro, está presidencia declara clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública.
Se lee la presente acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública del H. Congreso del Estado, en la cual firman al calce y margen los que en ella intervinieron.
Dip. Nancy Natalia Benítez Zárate Presidenta Dip. Lizett Arroyo Rodríguez Dip. Juana Aguitar Espinoza Integrante Dip. Leonardo Díaz Jiménez Dip. Lizbeth Anaid Concha Qieda Integrante